LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-003/2020 SUMINISTRO DE 80 CAMIONES PARA TRANSPORTE URBANO, CON CAPACIDAD PARA 100 PERSONAS, SOLICITADOS POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN.

SE DIFIERE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 30 de enero del 2020, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV, VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como la C.P. JUANA GONZALEZ URIBE, Directora de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requirente y Contratante de los bienes, así como el participante de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a iniciar el evento de la Junta de Aclaraciones relativa a la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-003/2020 relativo al suministro de 80 camiones para Transporte Urbano, con capacidad para 100 personas, solicitados por el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la

Zuazua 655 Sur, Piso 4,
Col. Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000
nl.gob.mx
(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606

Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, quien procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones con la lista de asistencia de los participantes, acto seguido se dará lectura a las preguntas presentadas por el participante.

Que en virtud de las dudas presentadas por el licitante, así como los aspectos técnicos que revisten cada una de las dudas, de conformidad a lo establecido en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, así como lo establecido en los artículos 72 y 73 del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente señalado, se suspende el presente evento, y se convoca a los proveedores participantes a presentarse el día **04 de febrero del presente año a las 12:00 Hrs.**, en este mismo sitio, a fin de estar en posibilidades y contar con todos los elementos necesarios para solventar las dudas presentadas.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

LA C. DIRECTORA DE ADQUISICIONES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C. P. JUANA GONZÁLEZ URIBE

Zuazua 655 Sur, Piso 4,
Col. Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx

(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE
POR EL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN.

LIC. CÉSAR VALTIERRA LOZANO

TESTIDO SOCIAL

LIC. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GUAJARDO

TESTIDO SOCIAL

ING. GUATAVO GPE. MORALES TAPIA

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- TRANQUILIDAD FINANCIERA S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R.
~~C. GERARDO EMMANUEL ISSA MARTINEZ~~
Francisco Alan Medellin Ramirez

Hoja de firmas perteneciente al acta de Junta de Aclaraciones, relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-003/2020 relativo al suministro de 80 camiones para Transporte Urbano, con capacidad para 100 personas, solicitados por el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León.

Zuazua 655 Sur, Piso 4,
Col. Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-003/2020 RELATIVA AL SUMINISTRO DE 80 CAMIONES PARA TRANSPORTE URBANO, CON CAPACIDAD PARA 100 PERSONAS, SOLICITADOS POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN.

30 de enero del 2020

JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- TRANQUILIDAD FINANCIERA S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R.
~~C. GERARDO EMMANUEL ISSA MARTINEZ~~
Francisco Alan Medellin Ramirez

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-003/2020 SUMINISTRO DE 80 CAMIONES PARA TRANSPORTE URBANO, CON CAPACIDAD PARA 100 PERSONAS, SOLICITADOS POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN.

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA SEGUNDA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 04 de febrero del 2020, día y momento señalados en el ACTA PRIMERA, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV, VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como la C.P. JUANA GONZALEZ URIBE, Directora de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requirente de los bienes y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a iniciar el evento de la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-003/2020 relativo al suministro de 80 camiones para Transporte Urbano, con capacidad para 100 personas, solicitados por el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la

Zuazua 655 Sur, Piso 4,
Col. Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000
nl.gob.mx
(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606

Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, quien procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones con la lista de asistencia del participante, acto seguido se dará lectura a las preguntas presentadas por los participantes.

Preguntas presentadas por el participante **TRANQUILIDAD FINANCIERA S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R.,** las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- A que el Licitante pueda acreditar su experiencia técnica de la fabricación de los camiones solicitados en la Ficha Técnica, por lo que se requiere evidencia de que el personal responsable de la producción cuenta con las competencias necesarias para garantizar un producto de calidad, por lo que se deberán adjuntar algunos de los documentos que demuestren que cuentan con una carrera técnica y/o profesional, no obstante lo anterior, los licitantes deberán presentar el **Currículum de la empresa**, además de la documentación solicitada, de cualquiera de las viñetas que a continuación se detallan, en el entendido que la viñeta que se va a considerar deberá cumplir con el punto completo:

- Una relación de las principales operaciones de ventas y/prestación de servicios de los últimos doce meses, que incluya un informe técnico de los mismos, adjuntando las constancias de cumplimiento expedidas por los clientes del licitante;

- Una descripción de las instalaciones, maquinaria, equipos y demás elementos técnicos necesarios para el objeto de la licitación, de los que dispone el licitante;

- La indicación de los títulos de estudios y profesionales de los responsables de la producción de los bienes o de la prestación de los servicios;

- La entrega de muestras, fotografías o descripciones de bienes o servicios, sujetos a comprobación.

2.- A que se deberán de adjuntar fotografías o descripción de bienes generados por la empresa Licitante, los cuales deberán de ser demostrables en caso de que se requiera realizar alguna revisión ocular en las instalaciones del propio Licitante, no obstante lo anterior, los licitantes deberán presentar el **Currículum de la empresa**, además de la documentación solicitada, de cualquiera de las viñetas que a continuación se detallan,

Zuazua 655 Sur, Piso 4,
Col. Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000
nl.gob.mx
(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606

en el entendido que la viñeta que se va a considerar deberá cumplir con el punto completo:

- Una relación de las principales operaciones de ventas y/prestación de servicios de los últimos doce meses, que incluya un informe técnico de los mismos, adjuntando las constancias de cumplimiento expedidas por los clientes del licitante;

- Una descripción de las instalaciones, maquinaria, equipos y demás elementos técnicos necesarios para el objeto de la licitación, de los que dispone el licitante;

- La indicación de los títulos de estudios y profesionales de los responsables de la producción de los bienes o de la prestación de los servicios;

- La entrega de muestras, fotografías o descripciones de bienes o servicios, sujetos a comprobación.

3.- No. Apegarse a la convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

4.- Apegarse al punto 7.3.1 de la Convocatoria que contiene las bases de la presente licitación.

5.- Apegarse a lo establecido en el punto 15.2 de la Convocatoria que contiene las bases de la presente licitación.

6.- No. Dicha aclaración únicamente refiere a que las características y especificaciones de los bienes requeridos son meramente ilustrativas, por los que los licitantes deberán cotizar vehículos último modelo con características iguales o superiores a las señaladas en dicha Ficha Técnica.

En este acto se hace constar que el representante de la persona moral denominada **TRANQUILIDAD FINANCIERA S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R.,** no asistió al presente evento y si presento preguntas.

Se les informa a los participantes lo siguiente:

1. Deberán presentar el día **13 de febrero del año en curso a las 12:00 hrs.,** para la celebración del evento de "Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y

Zuazua 655 Sur, Piso 4,
Col. Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000
nl.gob.mx
(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606

Apertura de propuestas técnicas", los sobres con los requisitos Técnicos y Económicos, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento establecido en el artículo 35 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como en el artículo 74 de su Reglamento.

1. Se hace del conocimiento de los participantes que las respuestas y aclaraciones que dentro de la presente sesión modifiquen el contenido de las bases de la Licitación, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en los términos del artículo 33 del citado ordenamiento legal, en este mismo acto se entrega copia a las empresas participantes de la presente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

LA C. DIRECTORA DE ADQUISICIONES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C. P. JUANA GONZÁLEZ URIBE

Zuazua 655 Sur, Piso 4,
Col. Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx

(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE
POR EL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN.

LIC. CÉSAR VALTIERRA LOZANO

TESTIDO SOCIAL

LIC. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GUAJARDO

TESTIDO SOCIAL

ING. GUATAVO GPE. MORALES TAPIA

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- TRANQUILIDAD FINANCIERA S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R.
C. GERARDO EMMANUEL ISSA MARTINEZ — NO ASISTIÓ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Junta de Aclaraciones, relativa a Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-003/2020 relativo al suministro de 80 camiones para Transporte Urbano, con capacidad para 100 personas, solicitados por el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León.

Zuazua 655 Sur, Piso 4,
Col. Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606

TRANQUILIDAD FINANCIERA

SOLICITUD DE ACLARACIONES

MONTERREY, N.L. A 29 DE ENERO DE 2020

DIRECCION DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
P R E S E N T E

El suscrito GERARDO EMMANUEL ISSA MARTÍNEZ en mi calidad de representante legal de la empresa TRANQUILIDAD FINANCIERA SAPI DE SV SOFOM ENR, personalidad que tengo debidamente acreditada en los términos señalados en la escritura pública num. 10,367 otorgada ante la fe del Notario Público No. 25, Lic. Oscar Elizondo Alonso, en la Ciudad de Monterrey, con el debido respeto comparezo para exponer:

Por medio del presente escrito se solicitan diversas aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-003/2020 relativa AL SUMINISTRO DE 80 CAMIONES PARA TRANSPORTE URBANO, CON CAPACIDAD PARA 100 PERSONAS, SOLICITADOS POR EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN.

No.	Apartado de Convocatoria	Aclaración
1	7.1 Documentación de deberá contener el sobre De su propuesta técnica, Inciso i) Infraestructura Tercer punto, hoja 14 de 61	A que se refiere la indicación de los títulos de estudios y profesionales de los responsables de la producción de los bienes o de la prestación de los servicios?
2	7.1 Documentación de deberá contener el sobre De su propuesta técnica, Inciso i) Infraestructura cuarto punto hoja 14 de 61	A que se refiere la entrega de muestras, fotografías o descripciones de bienes o servicios , sujetos a comprobación?
3	7.2 Documentación que deberá contener el sobre de su propuesta económica Inciso b) Garantía de seriedad de la propuesta hoja 17 de 61	Entendemos que el licitante debe entregar un cheque o fianza expedida por Institutción autorizada a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado y/o el Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, es decir, puede ser alguno de los dos?
4	7.3.1 Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, Numeral V,	El acto de "Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Ténicas, se llevará a cabo en el día, lugar y hora previstos en la presente convocatoria que contiene las Bases de la presente licitación, esto quiere decir que toda la documentación referente a las propuestas Técnicas y Económicas , así como la documentación distina a las propuestas deberá ser

		presentada en conjunto en el día lugar y hora previstas en la presente convocatoria que contiene las bases de la presente licitación?
5	15.2 Garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos. Segundo Párrafo hoja 26 de 61	La garantía refiriendose a la fianza debe tener una vigencia de por lo menos 6 meses después de que los bienes y/o servicios requeridos hayan sido entregados en su totalidad, es correcto esto?
6	Ficha Técnica	En la nota al final de la ficha técnica menciona que las especificaciones y caraterísticas, de los bienes señalados son ilustrativos y servirán únicamente de referencia sobre el equipo de transporte requirdo, esto quiere decir que la ADQUIRIENTE se reserva el derecho de autorizar o solicitar algún tipo de especificación referente a las caraterísticas de la unidad?

En espera de su amable respuesta, reciban un cordial saludo.

PROTESTO LO NECESARIO
TRANQUILIDAD FINANCIERA SAPI DE CV SOFOM ENR

Gerardo Emmanuel Issa Martínez
REPRESENTANTE LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-003/2020 RELATIVA AL SUMINISTRO DE 80 CAMIONES PARA TRANSPORTE URBANO, CON CAPACIDAD PARA 100 PERSONAS, SOLICITADOS POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN.

04 de febrero del 2020

JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- TRANQUILIDAD FINANCIERA S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R.
C. GERARDO EMMANUEL ISSA MARTINEZ NO ASISTIÓ